

ACTIVIDADES

LECCIÓN 5.

1. **Lee el texto que aparece a continuación y la información que se ofrece sobre el contexto en que se escribió.**
2. **Comenta su contenido a la luz de lo que ya conoces sobre el funcionamiento de la política en el sistema republicano.**
3. **Pon el texto en relación con otros que hayamos usado en esta unidad didáctica o que conozcas por otro medio.**

¿Por quién es más justo que sea defendido un cónsul, sino por otro cónsul? ¿Quién puede o debe estar más ligado a mí en los negocios del Estado, que aquel a cuyas manos pasa ahora el Estado, desde las mías, para que lo defienda, después de haberlo defendido yo mismo a costa de grandes esfuerzos y peligros? (...) Yo, en efecto, Sulpicio, confieso que cuando presentaste tu candidatura debí prestarte, en virtud de nuestra amistad, toda mi asistencia y mi apoyo más absoluto, y creo que, en efecto, te los presté. En tu campaña electoral nada te faltó por parte mía de lo que pudiera exigirse a un amigo, a un personaje influyente o a un cónsul. (...) Por eso pagaré con largues el tributo debido a la amistad y, en consecuencia, obraré contigo, Servio, de modo no distinto que si fuese mi propio hermano, la persona a quien más quiero, el que estuviera en tu lugar; y lo que exige el deber, la rectitud, la conciencia, lo cumpliré con la moderación precisa para no perder de vista que hablo, en contra del interés de un amigo, para defender a otro amigo en peligro. (...)

A mi entender, oh jueces, tres han sido las partes de la acusación: la primera ha tratado de los antecedentes personales; la segunda, de la lucha electoral; la tercera, de los supuestos hechos de soborno (...)

Pero si estimas de poco peso lo que tiene mucho, y antepones los sufragios civiles a los militares, no desprecies tanto el buen gusto de los juegos o la magnificencia de los espectáculos dados por Murena, y que tanto le favorecieron. ¿He de decir que el pueblo y la gente indocta gustan mucho de los juegos? No es de extrañar, pero basta esto a nuestro propósito, pues es el pueblo, la masa, quien constituye el cuerpo electoral. Por ello, si la esplendidez de los juegos causa deleite al pueblo, no tiene nada de extraño que ante el propio pueblo haya favorecido a Murena. (...) los juegos agradan, créeme, no sólo a los que lo confiesan, sino a los que tratan de ocultarlo; y bien lo experimenté yo en mi propia campaña electoral, pues también tuve a la escena por competidora (...)

“Cuando volví de la provincia, salieron muchos a recibirle”. Es costumbre con los candidatos al consulado. ¿Hay alguno a quien no se salga a recibir, cuando regresa? “¿Qué clase de muchedumbre es ésta?” Ante todo, si no pudiera darte la cuenta que pides, ¿qué tiene de asombroso que salga gente a recibir a su llegada a un hombre como éste, candidato al consulado? Lo asombroso sería que tal cosa no hubiera sucedido. (...)” Pero le seguían muchos.” Prueba que eran pagados y reconoceré que es un motivo de acusación. Descartado esto, ¿qué tienes que censurar? “¿Qué necesidad hay de tal séquito?” ¿Y eres tú el que me pregunta a mí qué necesidad hay de algo que siempre ha entrado en nuestras costumbres? Los pobres sólo tienen una ocasión para hacer méritos con nuestra clase o para pagarle sus favores: cooperar a nuestras campañas electorales y acompañarnos en ellas. Y no es posible ni se nos puede exigir a nosotros o a los caballeros el ir escoltando durante todo el día a los amigos; si frecuentan nuestra casa, si nos acompañan alguna vez al Foro, si nos honran dando una vuelta con nosotros por el pórtico de una basílica, ya parece que nos dan viva muestra de consideración y honor (...) Deja que esos que todo lo esperan de nosotros tengan también algo que darnos. Si no es nada más que su pobre voto; si su influencia como electores es nula; si no pueden, en fin, como suelen decir, abogar por nosotros, ni salir fiadores, ni invitarnos a su casa, en cambio solicitan de nosotros todos estos favores y creen que no pueden pagar lo que de nosotros obtienen por ningún otro medio que con este su servicio. (...)

“Pero se han repartido por tribus entradas de espectáculos y se ha invitado a comidas colectivas”. Aun cuando esto, jueces, no lo ha hecho en absoluto Murena, y sus amigos, al hacerlo, se han mantenido dentro de lo usual y discreto, el hecho mismo me recuerda cuántos

votos nos quitaron, Servio, estas quejas proferidas en el Senado (...) (Cicerón, *En defensa de L.Murena*; Traducción de M.Marín, Madrid, 1997)

Contexto:

Murena: Cónsul electo en el año 62

Acusación: fue acusado de *ambitus*, delito de corrupción electoral: captación de votos por medios ilegales.

Acusadores: Servio Sulpicio Rufo (procedía de una familia plebeya, pero con reconocimiento político, él mismo había desempeñado ya otras magistraturas; era un conocidísimo jurisconsulto; fue derrotado por Murena en las elecciones del 62), Catón el Menor, Póstumo y Servio el Joven.

Defensores: Craso, Hortensio y Cicerón

Contexto político: La conspiración de Catilina. Catilina pertenecía a una familia patricia de larga tradición en la vida política romana. Su carrera política siguió las pautas normales en un ciudadano de su condición, pero se frenó irreversiblemente porque le costaba ganar las elecciones al consulado. El acceso a esta magistratura estaba controlado en buena parte por los miembros de la *nobilitas*, que proponían cada año a los destinatarios del cargo. Catilina se propuso tomar el poder por la fuerza. En primer lugar urdió una conspiración para eliminar a los Cónsules, que fracasó. Intentó de nuevo obtener el consulado presentándose a las elecciones en el año 64 a.C., pero fue derrotado por el propio Cicerón. Catilina lanzó una proclama de cancelación de deudas para garantizarse apoyos en el Sur de Italia y comenzar una sublevación. Cicerón denunció a Catilina y el Senado optó por otorgar poderes extraordinarios a los cónsules para resolver el conflicto mediante un *senatus consultum ultimum*. La conspiración fracasó. Murena resulta elegido el año siguiente y es acusado después. Su condena habría supuesto un vacío de poder peligroso en este contexto político, pues podía ser aprovechado por Catilina. Esta es una baza política usada por Cicerón en este discurso. (M.Marín, 1997).

LECCIÓN 6.

1. **Escribe una breve reseña biográfica de alguna mujer romana cuyo peso se haya sentido en la historia política de este pueblo**
2. **¿Qué tipo de fuentes de información hemos manejado hasta ahora? ¿Crees que todas ellas tienen el mismo grado de credibilidad? ¿Por qué?**